



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 06 - 03

AMAGO DE ELEVADO POTENCIAL / SE CAE TUBERÍA CORTA PARA LEVANTAR (SUB)

QUÉ SUCEDIÓ:

Cuando el perforador separó el tramo corto de tubería utilizado para ayudar a ensamblar el conjunto de fondo de pozo (BHA), lo levantó en aproximadamente 20 pies (6 metros) para permitir la inserción de la sonda del equipo MWD (Medición durante la perforación). Esta actividad demoró aproximadamente 10 minutos. Cuando se completó la operación, el perforador que se había olvidado que el tramo corto estaba todavía suspendido por los elevadores, llevó los elevadores hasta el siguiente haz de tuberías. Debido a que estaba restringida su visibilidad, no vio el tramo corto de tubería antes de abrir los elevadores para levantar el siguiente haz. Como resultado de esto, el tramo corto de tubería cayó algo más de 20 pies hasta el piso de perforación, causando un amago muy serio y daños a equipos.

1) El tramo corto para levantar que cayó al piso de perforación (55 Kq.).



2) Daños al tramo corto de tubería.



3) Daños al extremo colgante del equipo MWD.



4) Daños al extremo colgante del equipo MWD.



Alerta de Seguridad

de la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en enero del 2006



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

QUÉ LO CAUSÓ:

- Falla en seguir el plan al no bajar y acostar el tramo corto de tubería antes de insertar la sonda.
- No se tomó el tiempo para asegurar que había visibilidad directa o no se estableció comunicación con un señalero.
- El perforador no estaba familiarizado con este tipo de operación.
- No se llevó a cabo un Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA) formal que incluía la participación y la responsabilidad por parte del contratista tercero.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía emitió lo siguiente al personal de los equipos de perforación:

- Siempre debe asegurarse que se lleva a cabo un JSA cuando se trabaja con personal y/o equipo de un tercero. Ésta es la responsabilidad del jefe de turno.
- Nunca debe considerarse una tarea como de rutina. Las condiciones siempre cambian.
- Seguir siempre la regla básica de no colgar cargas sobre los trabajadores.
- Utilizar el programa de PARADA (STOP) pidiendo que cesen las actividades hasta que se puedan establecer comunicaciones, ya sea por línea directa de vista o con ayuda de un señalero.

UTILIZAR EL PROCESO "STEP BACK 5x5" ANTES DE LLEVAR A CABO CUALQUIER TAREA PARTE DE UN TRABAJO.

Alerta de Seguridad

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en enero del 2006

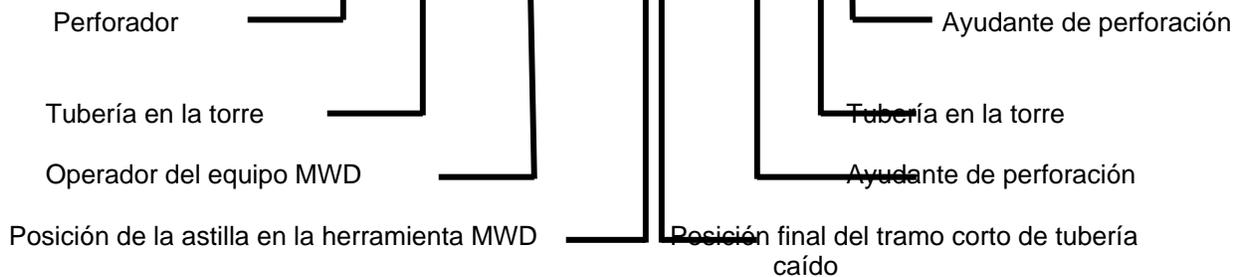
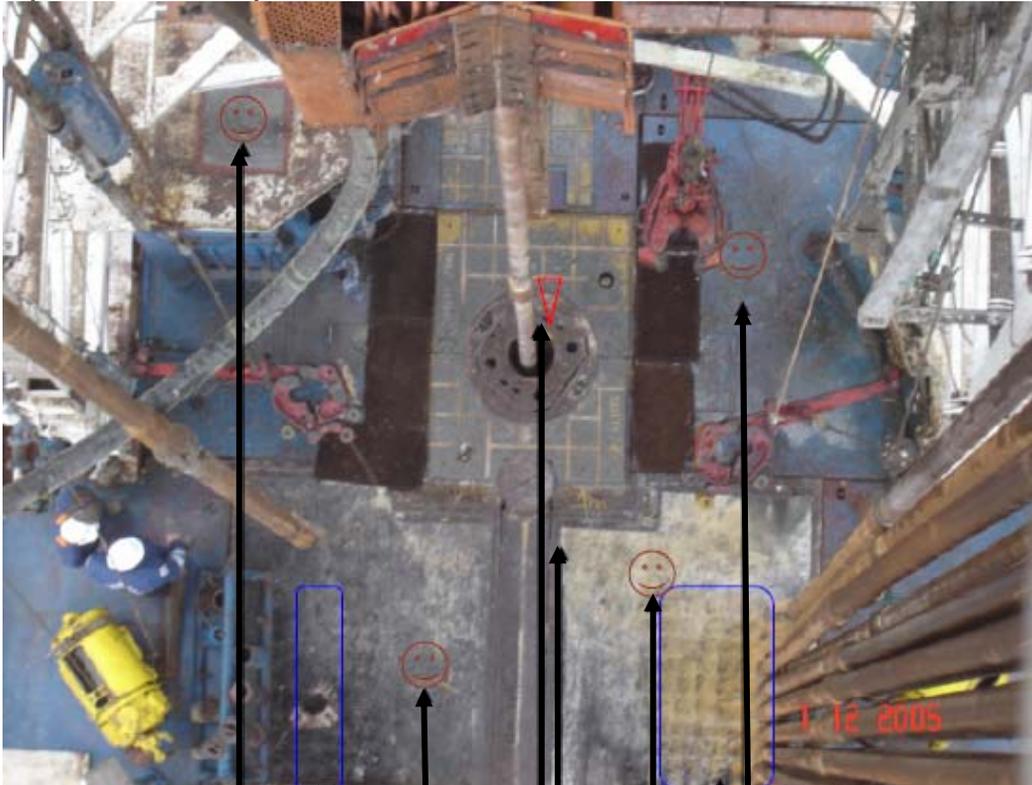


Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

de la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación

Fotografía que muestra la disposición en la escena del incidente.



Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en enero del 2006